

FALTAS A LA MORAL EN EL ACTO MÉDICO

Dr. Manuel Zeledón Peréz
adquieren carácter penal por la Corte Suprema de Justicia.

A los médicos que practicamos la profesión, cuando éramos un pequeño grupo de menos de un millón de habitantes, el impacto de cualquier “mala práctica”, se convertía en un gran escándalo, no sólo dentro del cuerpo médico sino también en todo el conglomerado social de esta naciente aldea. Ahora que somos casi cuatro millones de habitantes, más de 13.000 médicos graduados, la bulla publicitaria se hace más notoria y escandalosa, pero pronto desaparece, se diluye entre tanta mala noticia del día de hoy, se esfuma y quizás no se toman las suficientes medidas, para que esos percances no se sucedan con frecuencia y quizás, no se sancionen adecuadamente por el Tribunal de Moral Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos o cuando adquieran carácter penal por la Corte Suprema de Justicia.

Antiguamente no era tan popular la llamada “MALA PRACTICA” actualmente el médico es más consciente de lo que es Negligencia, Iatrogenia, Inobservancia e Impericia. Desgraciadamente la formación actual del médico, no le da mucha importancia a la Medicina Legal y dentro de ésta la materia de DEONTOLOGIA.

Al haber un número considerable de médicos para la población actual, surgen individuos de diferentes comportamientos morales, aparece una competencia desleal muy numerosa para ganarse el sustento diario. Salen médicos muy bien preparados y otros sin capacitación adecuada. El número de plazas para laborar se escasean y la lucha para el médico principalmente es, cómo ha sido siempre, difícil. Muchachos que se hacen médicos porque tienen condición de apostolado y otros también en gran número, que se imaginan que se van a llenar los bolsillos de dinero, de la noche a la mañana.

El que escribe con casi sesenta años de ejercicio profesional, opina, que todas esas condiciones adversas, de hecho, se nos presentan a casi todos los médicos en el inicio de la profesión y que todo esos escollos se pueden superar con éxitos pero dentro de los cánones de la ética y la moral. Lo que no hay que hacer es forzar la profesión ante circunstancias del dolor humano y de situaciones precariedad de economía y de salud. El médico debe tener gran sensibilidad humana, mucha perseverancia ante los sinsabores, si tenemos buena entrega por nuestro trabajo cotidiano y amor por el que sufre, tarde o temprano, la gente renuente a aceptarnos, siempre responde positivamente y si el profesional es bien intencionado por el que experimenta la miseria humana y es insistente, no tenga la duda de que Dios lo ayuda.

En los últimos diez años nos ha tocado sentir el flagelo de la moral con mucha frecuencia: médicos en la Ciudad de Limón metidos en el negocio de la droga. Médicos en San José envueltos en negocios sucios de prótesis ortopédicas, otros metidos en el tráfico internacional de órganos. Médicos envueltos en delitos sexuales. Médicos haciendo daños a seres humanos por querer hacer cirugías

a las que no están acreditados y capacitados. Médicos negligentes y faltos de responsabilidad en operaciones de corazón, etc. Tenemos que ser ambiciosos pero con ambiciones sanas, hay que sacrificarse con los pacientes desventurados y ellos mismos nos darán los ansiados frutos.

La responsabilidad del médico costarricense está fallando seriamente y es un tema obligatorio que tenemos que incluir en la formación del médico en las Escuelas de Medicina. Hay faltas a la moral, que se suceden constantemente, en nuestro medio y en nuestros galenos que no las valoran como faltas a la dignidad del profesional y que sí lo son. Por ejemplo: llegadas tardías a un acto quirúrgico, abandono del recinto de trabajo cuando no se ha terminado su jornada programada, y eso sí, pagada por la institución que nos ha contratado. La puntualidad brilla por su ausencia. Los relojes marcadores de entrada y salida, se eliminaron al considerar al médico un empleado de confianza pero los abusos son cada vez mayores. Los que hemos pernoctado por años en los hospitales, conocemos de ciertos elementos médicos, que durante un espacio de ocho a diez años, no sólo no llegaban a trabajar, sino que únicamente se asomaban a su hospital, a recoger desfachadamente, el salario, que no se habían ganado el día de pago. La culpa de estos desafueros, la tenemos los mismo médicos, que hemos sido tímidos o indolentes por no denunciar esos atentados a la salud de la moral, contra instituciones empleadoras de médicos. Nuestra institucionalidad, principal, que es la Caja del Seguro Social esta flaqueando, desde que se inició en sus funciones en los años cuarenta, por esas docenas de irregularidades. También por no llevar una auditoría acorde con estas múltiples irregularidades y que se suceden “ad perpetum”. El mal accionar de sus funciones, como poner a médicos a sacar muchos pacientes en tan escasos tiempo, que no los examinan y sólo los envían a los especialistas. En tal forma que nunca van a alcanzar el número de especialistas deseados, para tanta población que está muy necesitada. Ahí el acto médico no se lleva a cabo pues se vuelve el mismo médico, un distribuidor de pacientes a especialidades y no se puede establecer ese binomio tan importante, de “médico-paciente”. Los pequeños grandes detalles son los que hacen que la moral, en total, no prive en muchos médicos actuales.

Por tanto, desearíamos que de alguna forma se suceda ese cataclismo de transformar esa política errada de la Caja Costarricense del Seguro Social, que nos tiene confundidos a todos los médicos y a toda la población costarricense.

*Dr. Manuel Zeledón Pérez
Director*